

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 16 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.915.

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
con escala fija  
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO  
Pasajes a precios módicos  
Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C. —Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

### AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

### HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.  
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.  
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

## Insistimos

Hace muy pocos días aún, y bajo el epígrafe de «Un ruego á la excelentísima Diputación de Zamora», expusimos algunas de las muchísimas ventajas que resultarían de elevar nuestras Escuelas Normales á la categoría de superiores.

Entendiéndolo así la muy ilustre Junta provincial de Instrucción pública, el primer acuerdo que tomó en su sesión de 23 de junio último, consistió en dirigir una moción á la excelentísima Diputación provincial de Zamora, rogándole acuerde el sostenimiento de las Escuelas Normales con el carácter de superiores.

El excelentísimo Ayuntamiento, por su parte, también acordó, por unanimidad, dirigirse en igual sentido á los representantes en Cortes por la provincia, suplicándoles que interpongan su valiosa influencia para ver de gestionar y conseguir este asunto de verdadero interés para la provincia.

No podemos menos de elogiar á estas autoridades, por el celo é interés demostrados en favor de la enseñanza, y aunque pequemos de pesimistas, creemos serán complacidas en sus legítimas aspiraciones, por la Diputación provincial.

Razones fundamentales abonan nuestro aserto: jamás se ha dado el caso de ser desairada la Junta de Instrucción pública, cuando, como ocurre en el presente caso, encargada de velar por los intereses de la enseñanza, suplica á las autoridades algo en nombre de la cultura é ilustración de los hijos de la provincia. Y cómo no acceder á una petición que, sobre ser justísima, está formulada por una Corporación,

de la que, entre otras personas ilustres, forma parte un diputado provincial?

Por si esto no fuese suficiente ahí está también la súplica de nuestro excelentísimo Ayuntamiento; la de los jóvenes que en respetuosa instancia se dirigieron no ha mucho á la misma Diputación; la de muchos padres de familia que desean que sus hijos hagan en Zamora todos los estudios de la carrera del Magisterio, y por último, la misma Diputación provincial que debe estar interesada por todo aquello que redunde en beneficio de los hijos de la provincia.

¿Qué se dirá, señores Diputados, si por unos cuantos miles de pesetas consentís que se cierren en pleno siglo xx dos centros de enseñanza...? No, no permitirá la ilustración de los representantes de nuestra provincia que tal suceda; y en esta seguridad les animamos á que cuanto antes tomen un acuerdo que tanto les honra, y por el que el HERALDO y con él toda la Prensa local, les felicitará sin reserva alguna, por haber sabido interpretar los deseos de sus representados.

## Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Al terminar anoche la sesión del Congreso, muy cerca de las ocho, se reunieron las Secciones para elegir la Comisión que ha de entender en el proyecto del señor Maura so-

bre reformas de la administración local.

Algunos periódicos de la mañana comentan y censuran, con razón sobrada, que se verificase esta reunión de Secciones burlando á las oposiciones, que no pudieron ponerse de acuerdo para designar candidatos frente á los ministeriales.

El resultado no podía ser otro que el de obtener la designación de personas gratas al señor Maura, dado el escasisimo número de diputados que concurrieron á las Secciones.

Forman la referida Comisión los señores Poveda, Bahía, Toreno, Lillo, Martínez Asenjo y Calderón.

Ayer quedó constituida en el Congreso la Comisión que ha de informar acerca del proyecto de servicio militar obligatorio, nombrando presidente á don José Canalejas y secretario al duque de Arión.

La Comisión de presupuestos ha vuelto á reunirse esta tarde en el Congreso con objeto de oír al diputado señor Laiglesia, que había solicitado informar ante la misma en contra de la concesión del crédito destinado á la continuación de los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Terminado el informe del señor Laiglesia, que se extendió en largas consideraciones encaminadas á demostrar lo impropio de que sea concedido dicho crédito, aduciendo en pro de su razonamiento que aún quedaba un remanente de 280 000 pesetas de lo consignado anteriormente en presupuestos destinado al pago de jornaleros en dicho arsenal, se marchó el referido informante.

La Comisión continuó reunida algunos momentos, que aprovechó el diputado por Cadiz señor Viesca, para convencer á sus compañeros de la importancia y necesidad de que sea concedido el crédito, informándolo favorablemente la Comisión.

La reunión terminó inmediatamente, sin tomar otro acuerdo que el de volver á reunirse mañana para oír al ministro de Marina, que desea exponer su criterio acerca del mismo asunto.

También asistirá á la reunión de mañana el ministro de Hacienda para determinar su criterio sobre la concesión del crédito que se destina al Ayuntamiento de Valencia para la construcción de una fábrica de tabacos en dicha ciudad, sobre lo cual también aparecen divididos los individuos de la Subcomisión de Hacienda.

Una Comisión de opositores no aprobados á las plazas de interventores de ferrocarriles ha visitado esta mañana al ministro de Agricultura y al director general de Obras públicas para pedirles que de ningún modo se amplíen las plazas, cumpliendo así lo dispuesto en las Reales órdenes de convocatoria.

Tanto el señor marqués del Vadillo como el señor Burgos prometieron que, en atención á que existe perjuicio de tercero, y en cumplimiento á lo dispuesto, no serán ampliadas dichas plazas.

La Comisión salió muy satisfecha.

El corresponsal.

## ¡Gloria tuya....!

(IRONIA)

(Véase la PAGINA LITERARIA última.)

¡Gloria tuya...! Mentroso;

¡véte de mi lado! ¡véte...! (1)

que me estás haciendo el oso

seis ó siete.

No me creas tan ingrata

como dices,

pero marcha, por favor,

que... me espantas las perdices

y me estas dando una lata

superior.

La verdad, no me lo explico.

¡Gloria tuya...! me has llamado

con vehemencia y embriagado

de pasión.

¡Gloria tuya...! ¿Sabes chico

que te pones muy guasón?

¿Pues no has dicho hace muy poco,

digo, poco,

que yo te he mandado al cuerno,

que te estoy volviendo loco,

que soy para tí un infierno

y otras cosas,

que no tienen de gloriosas,

por lo menos para mí,

ni siquiera, tanto así?

¿Pues entonces, embustero,

por qué dices tonterías...?

—¡Gloria mía...! Pues, verás;

Porque quiero,

y además

por... si acaso las cretas.

Vicente Fernández Alonso.

## LAS CORTES

### Congreso.

SESION DEL 15 DE JULIO DE 1903.

Comienza á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Villaverde.

Varios diputados formulan ruegos que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban algunos dictámenes.

Discusión del mensaje.

El señor Nocedal se lamenta de que en los Parlamentos se escuchen con más atención debates sobre asuntos que producen alteraciones y luchas, que los que afectan á la prosperidad de la nación, al interés de las clases sociales.

Pero en fin, puesto que lo queis continuaremos tratando de las mismas cuestiones que hace setenta y seis largos años veníamos discutiendo en las Cámaras

El nombre de Loyola, causa tanto espanto á los liberales como á los demonios dicen—yo no lo he visto—les produce la señal de la cruz. (Risas.)

Alude á las alabanzas que días pasados dirigió el señor Maura á las Ordenes religiosas, á los jesuitas en particular, y del efecto que causó en la Cámara. Hubo quien gritó: ¡ni Nocedal haría tanto! (Nuevas risas.)

Ocupase de la jefatura del partido liberal, deduciendo que ésta puede ser, por su intrepidez y su arrogancia, para el conde de Romanones. (Grandes risas.)

Niega que las Ordenes religiosas tengan privilegios en la cuestión de enseñanza, y afirma que en esta cuestión lo que hay es una lucha entre el dogma católico y la impiedad.

Defiende sus tan conocidas doc-

(1) Extendiendo el brazo derecho en actitud trágica y señalando la puerta con el dedo índice.

trinas sobre la unidad católica, afirmando que la inmensa mayoría del país pide la enseñanza católica, y por eso él, enemigo de la libertad, pide la libertad para la verdad, que es el dogma de la Iglesia.

Juzga que hoy es deficiente la enseñanza de las Ordenes religiosas comparada con la de otros tiempos; pero eso, dice que es culpa del pícaro liberalismo, porque las aherrojaba imponiéndoles programas y planes, causa de esa deficiencia.

Resalta la defensa que el señor Maura ha hecho desde el banco azul de las Ordenes religiosas, y señala el contraste que la conducta del señor Maura ofrece comparada con el señor Silveira, que afirmaba la libertad del error.

Ocupase de la situación de los partidos. Refiriéndose al republicano, dice que si el señor Figueras se marchó de España elegido presidente de la República, el señor Salmerón se iría la víspera. (Risas.)

Ocupándose de la situación de los conservadores, después de excitar al señor Villaverde á explicar su salida del ministerio de Hacienda, dice que la crisis que se anuncia es imposible, porque los actuales ministros están como los antiguos presidiarios que, amarrados por el brazo, podían destrozarse, pero no separarse.

Hace la apología del señor Maura, presentándolo como ejemplo de fervoroso católico y liberal capaz de dar la vida por el catolicismo, y pregunta:

¿Quién encarna el espíritu de esa mayoría, el señor Maura ó el señor Villaverde?

Termina aludiendo á la situación estratégica de España para pedir aclaraciones al proyecto de escuadra y repitiendo el himno que en ocasiones análogas á las de hoy ha cantado al absolutismo.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, diciendo que el señor Nocedal es el mismo hombre de siempre, que no discute principios de la soberanía nacional, ni otros más en boga con las corrientes modernas, sino que viene á hablar de las bases fundamentales de la sociedad cristiana (Sigue en el uso de la palabra.)

## Noticias del Vaticano.

La noche última.

Roma 15.

Las ventanas de la cámara del Papa no se han abierto esta mañana hasta las ocho menos cuarto.

El augusto enfermo permaneció mucho tiempo sin poder conciliar el sueño; llamaba con frecuencia á su ayuda de cámara Pio Centra como si quisiera pedir alguna cosa que no sabía luego determinar.

Tomó un poco de café, caldo y vino de Tokai cada cuatro horas.

Se le hicieron inyecciones y se esparció oxígeno por la habitación.

El Papa durmió bastante bien de once de la noche á una de la madrugada.

Durante su insomnio pronunciaba frases incoherentes; pero recobraba la consciencia cuando Centra le llamaba, y parecía, entonces, cesar el delirio.

El *Popolo* dice que corrió el rumor, á las cuatro de la mañana, de que el estado del Papa se había

agravado; pero no se ha confirmado la versión.

**Boletín médico.—Reverso de la medalla.**

Roma 15.

El boletín facultativo que se hace público en este momento, dice: «Durante la noche el Pontífice ha descansado algunas horas. Pulsaciones, 82; respiración, 30; temperatura, 36 y dos décimas. No se observan cambios en las condiciones del augusto enfermo.—Firmado.—Lapponi—Mazzoni.»

A pesar de que los términos ambiguos del precedente boletín parecen reflejar algún optimismo, puedo asegurar, perfectamente informado, que el Papa ha pasado una noche agitada y que la visita de los médicos esta mañana se ha prolongado bastante.

León XIII aparecía profundamente abatido, y sus ojos, que han perdido su característico brillo, se mostraban cubiertos de un ligero velo.

**NOTAS MUNICIPALES**

Bajo la presidencia del señor Arribas y con asistencia de los concejales, señores Gato, Montilla, Coco, Funcia, Muniz, Calonge, Fernández Pastor, Ufano y Alonso Redoli, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á

**Huegos y preguntas.**

La presidencia participa al señor Calonge ser incierto que en poder de don Ursicino Alvarez obrasen documentos del archivo y pide se idague donde se hallan.

El señor Calonge se lamenta nuevamente de que falten documentos de importancia en el archivo.

El señor Gato protesta de la proposición del señor Calonge sobre inspección del alcantarillado de la calle de Sancho IV y defiende á la Comisión de obras.

Se extraña el señor Calonge de la tenacidad de su compañero el señor Gato, defendiendo un asunto donde existe gatuperio.

Interviene el señor Alonso Redoli en la discusión, dándose ésta por terminada.

Se dió cuenta de una Real orden del ministerio de la Gobernación indultando de la nota de prófugo al mozo Félix Redondo, el cual será sorteado.

Se concede licencia al auxiliar del Laboratorio municipal, don Angel Dominguez Guerra, siendo sustituido por don Celestino de la Hoz.

La Corporación se dió por enterada de que el farmacéutico municipal, don Gregorio Prada, abandonaría la capital por unos días, quedando encargado del despacho de medicamentos don Antonino García.

El señor Calonge cree que la petición de licencia por dichos señores es una fórmula burocrática cuando pueden hacer lo que mejor les plazca.

La Corporación quedó enterada de haber sido notificado el farmacéutico municipal para que en el término de un mes presente la tarifa de medicamentos modernos.

Se aprueba la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior

Por seis votos contra cinco fué desechada la proposición del señor Calonge sobre unificación del peso del pan.

Después se puso á discusión las incidencias ocurridas en la compra de la casa de las panaderas.

Por la secretaría se dió cuenta del documento que ha motivado la discusión de este asunto, y se acordó

dó ordenar al dueño de referida finca que la inscriba en el registro de la propiedad á nombre de la Corporación y que el Ayuntamiento impida la rescisión del contrato.

Los asuntos que figuraban en la orden del día no pudieron ser discutidos por transcurrir las horas reglamentarias.

**POR PROVINCIAS**

**Huelga en Valladolid.**

En la Dirección general de Obras públicas se recibió esta tarde un telegrama del ingeniero de la división de ferrocarriles del Norte participando que los obreros que trabajaban en la estación de Valladolid se han declarado en huelga.

El número de huelguistas es de 4.000, y la razón del paro, la de pedir la destitución de uno de los contramaestres.

La huelga es de suma importancia, y de un modo inmediato se advirtió de lo que sucedía al ministro, para que adoptase las disposiciones consiguientes á fin de que el orden no se alterara.

También la Dirección general de Obras públicas dió órdenes relativas al conflicto que ha estallado en Valladolid.

Valladolid 15.

Hay gran solidaridad entre los operarios de los talleres de la estación del Norte, que constituyen el principal núcleo de la población obrera.

La protesta se inició en el taller de fraguas, donde el contramaestre Francisco Panadero, prohibía á los operarios, muertos de sed, que bebiesen agua porque perdían tiempo de trabajo.

Los obreros persisten en su actitud de no volver á los talleres hasta que no sea separado de ellos el el contramaestre.

Dicen que no se trata de una huelga, sino de una protesta respetuosa.

Parece que el contramaestre Panadero, temiendo la excitación de los obreros, se ha ausentado de la población.

Los trabajadores no han alterado el orden en lo más mínimo, y esta noche se reunirán, á las diez y media, para esperar al ingeniero director de la compañía, señor Burgaleta, que se espera resolverá el conflicto separando al contramaestre.

Zaragoza 15.

Bañándose hoy, á las nueve de la mañana, dos compañeros de trabajo en el río Huerva, próximo al paseo de los Plátanos, ha perecido ahogado uno de ellos, llamado Angel Muñilla, de veintidós años, panadero.

El agente Magallón recorrió el cauce, extrayendo el cadáver.

**Los liberales unánimes.**

En los círculos políticos de la corte se comenta la frase: «Es evidente», con que contestó ayer el marqués de la Vega de Armijo á la pregunta del señor Canalejas de «si el día que lleguen al poder los liberales reivindicarán la soberanía del Estado, hoy perdida por un Gobierno como el actual» en lo referente á las congregaciones religiosas.

Dudábase de si estarían conformes con el expresidente del Congreso los demás prohombres liberales; y ayer los señores Montero Ríos, conde de Romanones, Villanueva, marqués de Teverga, Rodríguez, Montilla y Puigcerver han manifestado su conformidad con la opinión de Vega Armijo.

Añadiendo que la respuesta de éste á Canalejas fué muy oportuna, pues todos ellos están decididos á

oponerse al decreto concordado sobre asociaciones religiosas, que anuncia el Gobierno actual.

**EL CRISTO DE LOS LARAS**

(CONTINUACIÓN)

IV

El bautizo acababa de verificarse y la misa empezaba; todos los reclinatorios estaban ocupados por elegantísimas damas, entre las que figuraba la marquesa; detrás de aquellas relucían las deslumbrantes pecheras de las camisas que, como corazas dispuestas contra los asaltos de la fé, lucían una porción de jóvenes elegantes que cuchicheaban unos con otros y miraban al techo delatando el aburrimiento á que los condenaba el misticismo de la marquesa. El siseo producido por los vestidos de seda; el olor asfixiante á heliotropo y violeta; el murmullo producido al mover los reclinatorios y al abrir y cerrar los broches de los devocionarios; el ruido que los valiosos rosarios, exhibidos á modo de pulseras, producían por los impacientes movimientos de sus poseedoras, todo aquel murmullo, todo aquel ambiente profano llegaba hasta el anciano celebrante como debieron llegar á los oídos de Cristo los clamores de los traficantes del templo. Aquello era una profanación y don José, aquel cura de aldea, acostumbrado al silencio y á la piedad de sus fieles del Valle, temblaba, sollozaba en silencio y miraba al Cristo agonizante que parecía enviarle á través de sus entornados y vidriosos ojos una mirada de misericordia y de consuelo.

La misa iba á terminar; el sacerdote se volvió para dar su bendición á los concurrentes y al alzar su mano descarnada y pálida, sorprendió en algunas caras la sonrisa de la estultez sensual, leyó en ésta la impureza de muchos corazones, se negó su brazo á obedecer á su voluntad, vaciló, y como aturdido y mareado cayó á tierra sin quitar la vista de la faz del Cristo de los Laras, que cada vez parecía mirarle con más vehemencia y con más cariño.

V

A los dos días un criado de la marquesa depositaba en el buzón de correos una carta que decía así:

«Mi adorada Julia; no te puedes figurar cuánto he lamentado tu ausencia de mi casa en estos días, para mí de eterno recuerdo, en que ha recibido el bautismo nuestro precioso Nolín. ¡Si vieras que aspecto más hermoso ofrecía el oratorio! ¡Si vieras que concurrido estuvo el baile dado en el salón de tapices que tantos recuerdos tiene para tí! Las vizcondesas de Naval y Peña Fuerte, las marquesas de Castrillos, Fernán Pérez y San Lorenzo y, en suma, lo principalito de Madrid ha pasado anteayer por mi casa y no te puedes figurar cuánto he gozado al pensar en la envidia que me habrá tenido la pretenciosa condesa del Rebollar; de seguro que ayer cuando leyera en los periódicos las revistas de nuestras fiestas no cenó de rabia. ¡Ahora me acaban de decir que piensa recibir á sus amigos los miércoles, que es cuando recibo los míos, pero no lo creo porque la condesa es lista y no se expondrá á un fracaso.

«Pero volviendo á las fiestas del bautizo, debo manifestarte que resultaron hermosas; para que juzgues tú y no creas apasionadas mis manifestaciones, aquí te envío un recorte de la Revista Aristocrática, que leerás con placer dado el cariño que me profesas, en cuyo recorte verás una reseña del festival de que te estoy dando cuenta.

»La magnífica canastilla que man-

»daste á Nolín ha gustado mucho, principalmente á mis hijos, que no dejan de ponderar tu buen gusto. »Adiós, ingrata, sabes no te olvida,

Flora.»

«Recuerdos de mis hijos y besos de Nolín.

»¡Ah!... Se me olvidaba contarte un detalle de las fiestas. Al celebrar la misa que siguió al bautizo, y en el momento de la bendición, el sacerdote cayó al suelo víctima de un ataque. Al principio creímos que sería una congoja pasajera, pero un médico nos convenció de lo contrario, y aquel pobre señor murió á las dos horas.

»No te puedes figurar cuánto lo sentí; hasta la noche de ayer que se celebró el baile y que por lo tanto tuve alguna distracción, no pude apartar de la imaginación la muerte del viejecito sacerdote.

»Adiós, querida.»

Carlos Rodríguez Díaz.

(Concluirá.)

**Comisión provincial.**

Sesión del día 14 de julio de 1903.

Bajo la presidencia del señor Moyano y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Sánchez y Rodríguez, anteayer celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos: Recluir en el manicomio provincial de Valladolid á la demente Dominga Carrascal, vecina de Villar del Buey.

Conceder un mes de licencia á don Cándido Sandoval.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

Conceder autorización al asilado Romualdo de la Iglesia para contraer matrimonio.

Aprobar las cuentas ocasionadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de Valladolid.

Recluir en el manicomio provincial á la demente Angela Pozo de la Fuente, vecina de Villalobos.

Conceder 15 días de término para que los deudores por el concepto de foros y censos, ingresen los débitos en la Caja de fondos provinciales.

Informar al señor Gobernador civil que procede desestimar por extemporáneo el recurso interpuesto por don Miguel Fernández, vecino de San Miguel del Valle.

Admitir por enfermedad la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Toro á don Manuel Asensio Benito.

Satisfacer á los médicos señores Canillas y Blanco los honorarios por reconocimiento de quintas.

Gratificar con 125 pesetas al médico de observación señor Marín.

Que para el traslado de locos se forme un turno entre practicantes y enfermeros.

Conceder licencias al vicepresidente de la misma señor Moyano y al depositario señor Galán.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levantó la sesión.

**La guerra en Marruecos.**

Gibraltar 14.

Siguen siendo pesimistas las noticias que se reciben de Tetuán.

El bajá expulsa de la plaza á todos los árabes que infunden sospechas y trabaja de modo incansable para poner á Tetuán en situación de defensa por si, como se espera, la sitiarian las fuerzas del Pretendiente.

Se cree que la colonia española se embarcará en el crucero Infanta Isabel.

**La fortuna del Vaticano.**

En Italia, aun entre los mismos enemigos del Vaticano, no deja de reconocerse al actual Pontífice como un hacendista de primer orden. Durante el reinado de Pio IX, en que la Iglesia perdió su poder temporal, el Tesoro pontificio sufrió grandes quebrantos, subsanados hoy ya, gracias á la admirable prudencia de León XIII.

Su Santidad no se ha contentado con nivelar su presupuesto, sino que ha logrado reunir una fuerte suma, que servirá para sufragar los gastos de la nueva elección papal, el día en que, desgraciadamente, el virtuoso anciano deje de existir.

El concilio que en semejantes ocasiones se celebra, origina al Vaticano desembolsos muy cuantiosos, pues éste tiene que atender á los gastos de viaje á Roma y hospedaje allí de varios de los prelados llamados á dar su voto.

Las economías pontificias se depositan en el Banco de Londres, misión que el Papa confía á su secretario particular ó algún otro prelado de toda su confianza. Solamente desde el año 1883 ha podido León XIII realizar algunos ahorros, que como ya hemos dicho, van á engrosar el tesoro Pontificio. En cuanto á los regalos de alhajas ú objetos de arte que el Papa recibe particularmente y que en el año 1889, cuando se celebró el jubileo de Su Santidad, representaron un valor de muchos miles de duros, éstos son de la pertenencia privada de León XIII quien los destinaba después á obsequios, ó á enriquecer museos ó iglesias.

León XIII tenía la costumbre de guardar el dinero de su bolsillo particular en una caja de madera oculta detrás de un armario de su biblioteca; pero desde el robo que sufrió recientemente se ha instalado en una de las habitaciones privadas de Su Santidad una arca de caudales, al abrigo de toda tentativa criminal.

De nadie podrá decirse con más razón que, en medio de tanta opulencia, vive con mayor modestia. Las comidas de León XIII eran tan frugales como sobrias, y más de una vez su médico ha dicho riendo «que el Santo Padre come en una semana lo que cualquier mortal en un solo día».

**NOTICIAS**

Anoche llegó á esta capital nuestro antiguo compañero de redacción é ilustrado abogado de Salamanca, don Jesús Sánchez y Sánchez, quien por vez primera informará mañana en esta Audiencia provincial como defensor del director de nuestro colega local *La Voz Republicana*, don Enrique Alonso Morante.

Ayer entraron en los almacenes generales de Castilla, de Valladolid, 900 fanegas de trigo, pagándose de 45,50 á 46 reales una; cebada á 23, centeno á 32 y avena á 19. Tendencia sostenida.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 20 del corriente.

Constará de 31.000 billetes, al precio de 50 pesetas billete, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1.085.000 pesetas en 1.550 premios.

Un dependiente del municipio recogió ayer varias ropas de hombre, que las arrastraba la corriente del Duero.

El Boletín Oficial publicará una circular del gobernador civil disponiendo que desde el día 1.º de Agosto próximo quede levantada la veda de codornices, palomas y tórtolas.

El próximo domingo se verificará la función sacramental de la parroquia de la Horta.

Con la dotación anual de 855 pesetas, se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal del pueblo de Vezdemarbán.

También se halla vacante una de las dos titulares de Fuentelapeña, con el haber de 250 pesetas anuales.

**¡Oh! enfermos que padecéis!**

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección o Confitos anti venéreos y Roob anti sífilítico* COSTANZI en 4.ª página.

En el inmediato pueblo de Cubo del Vino ha fallecido el consecuente republicano don Joaquín Pérez, médico titular, que gozaba de generales simpatías en el país.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar ayer tarde, asistieron numerosas Comisiones de republicanos de los pueblos inmediatos y de esta capital.

Acompañamos a la familia del finado en el justo dolor que experimenta por tan irreparable pérdida.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Mayalde, con la dotación anual de 250 pesetas.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un anuncio de la importante casa de maquinaria agrícola, de los señores Jorge Martín e hijos, de Alaejos.

Se ha ordenado al director de la cárcel de esta capital entregue a la guardia civil el preso Gregorio Blanco, para ser conducido a disposición del señor juez de instrucción de Ledesma.

**AUDIENCIA**

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, infracción de la ley de caza.—Procesado, Eusebio Martín.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Lucas.—Testigos, dos.

Juzgado de Zamora.—Delito, injurias. Procesado, Enrique Alonso Morante.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Firmat.—Defensor, señor Sánchez y Sánchez.—Procuradores, señores Morales y Bajo.—Testigos, siete.

Por la alcaldía de esta capital se interesa de los Ayuntamientos del partido judicial que en el término de diez días ingresen en la Depositaria municipal los descubiertos por el concepto de gastos carcelarios.

Días pasados, una mujer apodada la Duca arrebató de las orejas de una niña de cuatro años de edad, y dentro de la escuela a que asiste, unos pendientes que dijo eran suyos.

La maestra de la escuela reprendió a aquella semejante proceder, é hizo que pusiera los pendientes a la niña; pero más tarde, al salir del colegio, corrió al encuentro de la pequeña y por segunda vez le quitó los pendientes, sin reparar en el llanto del angelito.

La madre de la niña dió conoci-

miento en la inspección de vigilancia, y citadas ésta y la Duca para el día siguiente, parece que ante los inspectores hubo alguna vacilación por parte de ésta última; en su vista, y como las dos comparecieron reclamaban los pendientes la inspección dió parte al Juzgado.

La madre de la niña ha comparecido dos veces ante el Juzgado de primera instancia, la segunda para llegar a un arreglo amistoso, propuesto por persona oficiosa, cuyo amistoso arreglo consistía en quedarse la dueña sin sus pendientes y así la cosa no pasaría más adelante.

Tal proposición fué rechazada inmediatamente por parte de la madre de la niña despojada de sus pendientes é instó al señor Juez para que en el acto se instruyera el sumario, como así se ha hecho.

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Todas Farm. & Drogs. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Durante los 45 días de vacación canicular, los maestros de escuela pueden residir donde tengan por conveniente, pero están obligados a comunicar a las Juntas locales de enseñanza el punto de su residencia.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos participa que en el mercado de caldos va notándose alguna animación, a pesar de estar los precios estacionarios.

Hay 35.000 cántaros de existencias que se desean vender.

El trigo se paga a 43 reales fanega, cebada a 24, centeno a 28 y el vino a 23 reales cántaro.

También nos manifiesta que se preparan grandes fiestas para la Magdalena.

Son muchas las quejas que recibimos del pésimo servicio de alumbrado que nos suministra la empresa de luz eléctrica, preguntándose si no existen autoridades en Zamora que obliguen a cumplir como deben sus compromisos con el público.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio AVENTADORAS SIGLO XX que publicamos en cuarta plana.

En Infesto se ha celebrado un mitin republicano para protestar de la aptitud del Gobierno en el debate sostenido en el Congreso sobre los sangrientos sucesos ocurridos en aquella población.

Se pronunciaron discursos muy fogosos.

Ha fallecido en Madrid el teniente general señor Lachambre.

Los abogados de Madrid presentarán una exposición al Rey pidiendo el indulto de la tristemente célebre Cecilia Aznar.

El domingo último se desencadenó, en el término de Venta de Baños, una furiosa tormenta que duró siete horas.

La abundancia de agua que cayó produjo la inundación de las casas de los barrios bajos y ocasionó la caída del puente Tripera, incapaz de dar cabida a la corriente impetuosa que arrastraba el arroyo Capanchos, sobre el que da paso.

La inundación produjo el hundimiento de varios edificios, arrasando las aguas muebles, granos, ganados y árboles.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas son de incalculable consideración.

Es interesantísimo el número que publica *Nuevo Mundo* esta semana. Contiene entre otras las siguientes notas de actualidad:

Los candidatos a la Tiara, Las huelgas de Jerez y Carmona, Concurso infantil ciclista, Una partida de polo en Madrid, Inauguración del Instituto Oftálmico, El asilo Tevar en las Cambronerías, Las fiestas de San Fermín en Pamplona, El presidente Loubet en Inglaterra, Los condes de Hervias en Cenicero, El nuevo matadero de Valencia, etc., etc.

Firman el texto Canals, Taboada, González Blanco, Bello, Miquis, Córcholis, Bonnat, Carrere y otros.

Precio del número: 20 céntimos.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . . 3  
Terneras . . . . . 1  
Corderos . . . . . 41

En Tembleque una furiosa tormenta ha dejado completamente arrasados los campos.

Toda la cosecha de trigo y avena se ha perdido.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Teresa Alvarez Santiago.  
José Pino Villarino.

Por promover escándalo en la vía pública ha ingresado en la cárcel una golfa apodada *La Catriona*.

El Ayuntamiento de Mámolos, ha instruido expediente sobre donación de contribuciones.

Esta noche amenizará el paseo de San Martín, la banda del regimiento de Toledo.

El sábado 11 del actual terminó el señor inspector de visitar las Escuelas públicas de esta capital.

Probablemente visitará en la semana actual los colegios y escuelas particulares, cumpliendo así lo dispuesto en la legislación vigente.

SE VENDEN varias puertas usadas, entre ellas, unas magníficas de 3'55 m. de alto, por 2'65 de ancho. Informará MAÑOSA, Santa Clara, número 6.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Pobladura del Valde raduey se halla vacante con el sueldo de 500 pesetas anuales.

El obispo de la Diócesis ha nombrado arcipreste del distrito de El Pan á don José Gómez Temprano, párroco de Villalba de la Lampreana.

En el despacho del gobernador de Lugo se reunieron representantes de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Labradores, directores de los periódicos locales y representantes de la Prensa madrileña, acordándose celebrar en octubre próximo una Exposición agrícola y un Congreso ganadero.

Se nombraron varias comisiones y se adoptaron importantes acuerdos.

Dícese que para las próximas ferias de Salamanca visitará aquella población la banda del regimiento de Toledo, que á este fin será contratada por el Ayuntamiento de la ciudad del Tormes.

Con motivo de terminarse hoy el novenario de la Virgen del Carmen han sido visitadísimas las iglesias del Carmen del Camino y San Isidoro por infinidad de fieles de ambos sexos.

Según lo preceptuado por la ley de vacaciones, mañana deberán cerrarse todas las escuelas públicas, no reanudándose las clases hasta el primero de septiembre.

Nuestro paisano y amigo don Rafael Sevillano Carbajal, ha sido ascendido á segundo teniente de infantería.

En Cartagena, por cuestiones de familia, el obrero Ginés Sánchez ha matado á su madre, disparándole un pistoletazo.

El parricida huyó, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El Ayuntamiento de Pereruela se propone construir dos grandes edificios destinados á escuelas públicas y casa-habitación de los profesores de primera enseñanza.

Nos dicen de Sayago que en los mercados de aquella región se nota cierta tendencia al alza en los precios del ganado vacuno.

Hoy se reúnen en el Congreso los diputados y senadores de las provincias agrícolas.

Desmienten que traten de constituir una agrupación política. Lo que pretenden es protección para el desarrollo de la industria.

Telegrafían de Córdoba que el anciano Rafael Fernández, que conducía en una caballería la correspondencia pública al pueblo de Dos Torres, tuvo la desgracia de que en Pozoblanco se le prendiese fuego en la manta, sufriendo tan graves quemaduras que falleció en el Hospital á las nueve de la noche del día siguiente de ocurrir el accidente.

A la hora de cerrar este periódico no hemos recibido el servicio telegráfico que diariamente nos remite desde Madrid nuestro diligente corresponsal señor Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**TRASPASO**

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y refrescos, situada en los alrededores de la Glorieta. Para tratar, con su dueño Domingo Santos que habita en la misma.

**COMERCIO DE TEJIDOS**

PAÑERÍA Y NOVEDADES

**Apolinar Vecino Martín**

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

**Vino superior de cosechero.**

Se vende al por mayor y menor á 7 pesetas 50 céntimos cántaro, libre de derechos, y á 25 céntimos cuartillo.

Vinagre, á 25 céntimos litro.

De venta en la calle del Riego, número 5.

**ARRIENDO**

Se hace de varias paneras sitas en la Plazuela de Corral de Campanas, número 2.

Informarán sobre precio y condiciones en la calle de la Rua, número 80, entresuelo.

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el número 30 en la calle de San Torcuato de esa ciudad. Consta de planta baja con su tienda, piso principal y segundo independientes. Informarán de precio y condiciones en la calle de Cortinas de San Miguel, número 7.

**SASTRERIA**  
**de Federico Rodriguez**

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

**No confundirse,**  
**San Andrés núm. 6.—Zamora.**

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Carniceros.

Darán razón en la misma, y en la calle de las Flores de San Torcuato, número 16.

**EL TOISON DE ORO**

Mercería, Santa Clara, 3.

**Carlos Rodriguez,**

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

**NOVEDADES**

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

**EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL**

**MARIA**

Renova 11.

**¡GRAN OCASION!**

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

**GABINETE DE CONSULTA**

DEL MÉDICO

**D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO**

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

**CAFE SUIZO**

Todos los días se tuesta el rico café de Puerto Rico para el consumo del establecimiento, y se vende en paquetes de 200 gramos á los parroquianos que lo necesiten.

# CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL **COSTANZI**

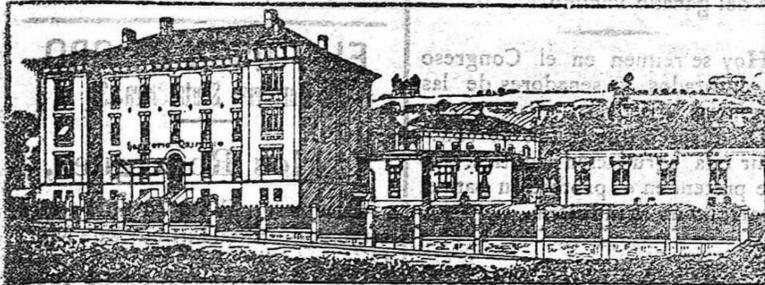


Las celebridades medicas nacionales y extranjeras, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgacion reciente y cronica, gota militar, prostatas, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, calculos, retencion de orina y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean cronicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renova, 25.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más asombrosos, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que desee servirle.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

**¡¡CALENTURAS!!**

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las **PILDORAS DE ANAYA**

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres dias de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas pildoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

Relojería y Óptica DE **HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas DE **ESPAÑA**

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompaña lo de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

**ESPAÑA**

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas. (franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La tarifa de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 dias y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades, y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros hispanos que presentasen con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes dirigirse al Agente general en el Puerto de España D. ESPERATO DURAN Vigo.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases, cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

**SECRET TESSA Y COMPANIA**

**AVENTADORAS SIGLO XX**

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias para riego, Presas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á nuestro representante en Zamora, DON JULIO CALAMITA MATILLA, Santa Clara, 55, ó á los señores JORGE MARTIN E HIJOS, en Alaejos (Valladolid).

PARA ENFERMEADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CYCLOS IMPERATOR**

DUQUE Y C.ª Constructores EL POR MOTOR

31, Fáb. St. Denis, París

Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. P. 150

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES. Exigir en el rotulo la firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Gran éxito en París

**VELOUTINE CH. FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN SIBILE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

**PRECIOS ECONÓMICOS**